



Manta, 01 de Diciembre del 2.016

Señora:

Karina del Rocío Padilla Aluisa

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la compañía **C.D.C. INTERNACIONAL CORPORATION CDCINTERCORP CIA. LTDA.** Celebrada el jueves 01 de Diciembre del 2.016, decidió elegirla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía.

C.D.C. INTERNACIONAL CORPORATION CDCINTERCORP CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 01 de Diciembre del 2.016, ante el Notario Público Séptimo del Cantón Manta, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Carlos Daniel Carrizo

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Manta, 01 de Diciembre del 2.016

Karina del Rocío Padilla Aluisa
C.C. # 130858581-7

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido.
MANTA: 07-12-2016

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO



TRÁMITE NÚMERO: 6580



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4421
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	906
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

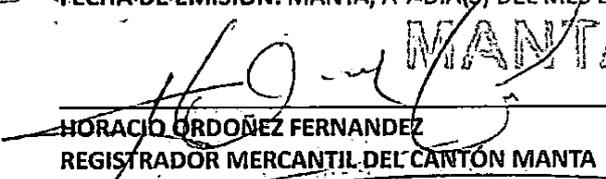
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	C.D.C. INTERNACIONAL CORPORATION CDCINTERCORP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PADILLA ALUISA KARINA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN:	1308585817
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 313 REP. 4419 DE FECHA 07-12-2016. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

